

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,
REPARARLOS... NO
 CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio **RAPIDAMENTE**—Presupuestos gratis, garantía absoluta. **INSPECCIONES DE APARATOS A DOMICILIO**

El Ejército del Sur ha conquistado Marbella

Más de un centenar de soldados con jefes y oficiales se pasaron a nuestras filas

Se le ha cogido al enemigo gran cantidad de material y depósitos

EN LOS DEMAS FRENTE NO HUBO NOVEDADES DESTACABLES

Información oficial del Cuartel del Generalísimo

Noticias recibidas en este cuartel hasta las 20 horas del día de hoy.

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª División y División de Soria, sin novedad. División de Madrid.—Algunas pequeñas reacciones enemigas sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR

Se ha llevado a cabo la ocupación de Marbella, cogiéndose al enemigo gran cantidad de material y depósitos cuyo contenido aún no se puede precisar. Entre los armamentos abandonados en el campo figuran más de cien fusiles. Se pasaron a nuestras fuerzas más de un centenar de soldados con jefes y oficiales. Salamanca 17 de enero de 1937.—De orden de S. E., el General 2.º jefe de Estado Mayor, F. Martín Moreno.

Las brillantes operaciones del Sur

Córdoba, 17.—La columna que manda el coronel Borbón ha sido la que ha realizado, dirigida por el excelentísimo General, don Gonzalo Queipo de Llano y su Estado Mayor, las recientes y brillantísimas operaciones que han devuelto a España, en un glorioso avance hacia Málaga, las importantes plazas de San Pedro Alcántara, Estepona y Marbella que estaba cercada desde esta mañana a las diez. En las operaciones ha cooperado con una extraordinaria eficacia la escuadra nacionalista que consiguió apresar un buque rojo cargado con gasolina y aceite cuyo valor se calcula incluyendo el barco en unos 20 millones de pesetas.

Las escenas de profundísima emoción que se desarrollaron en San Pedro Alcántara y Estepona al entrar las fuerzas racionales, se han repetido en Marbella. Los elementos de derecha que han conseguido salvarse de la bárbara anarquía marxista salieron a las calles dando vivas al Ejército y llorando de felicidad. Algunos elementos que habían permanecido escondidos aparecieron después de estos meses de trágicos padecimientos. Las mujeres sobre todo demostraban con episodios de la más conmovedora emotividad, la gratitud que en aquellos instantes sentían por nuestras gloriosas fuerzas salvadoras.

N. DE LA R.—Marbella, Cabeza de partido judicial de su nombre, tiene más de 15.000 habitantes, está situada a orilla del Mediterráneo en la falda de Sierra Blanca, desde cuya cumbre se domina una amplia extensión de terreno y mar, en la opuesta orilla, las montañas del Rif y toda la parte de su comarca en la costa septentrional de Africa. Es importante plaza pesquera y muy rica en viñedos, olivares, naranjos, granados, huertos, cortijos y arbolado. Su ensenada, comprendida entre la Punta de los Baños y la de Torres Ladrones, es un valiosísimo abrigo para refugio de barcos azotados por vientos del N. y del NE. Tiene esta ensenada un muelle de hierro de 340 m. de largo y 14 de ancho y con carriles para facilitar el transporte. Al O. de la ciudad hay un faro con luz fija y blanca perceptible a 12 millas.

En el escudo de Marbella se ven, sobre ondas de agua, en castillos, coyundas y las cinco flechas, jergónico de los Reyes Católicos.

Una nueva arma de origen ruso

Pareda, 17.—Entre las 16 ametralladoras recogidas en la toma de Marbella, se ha encontrado un arma también de repetición, y que era desconocida hasta ahora en la guerra. El nuevo aparato es de fabricación rusa, ofrece características muy semejantes a las ametralladoras.

El armamento cogido a los rojos en las últimas operaciones

Córdoba, 17.—En las últimas operaciones de Madrid, se han recogido a los rojos 107 tanques, 4 carros más pequeños, gran cantidad de fusiles y ametralladoras. Un millón de cartuchos, una estación de radio y el famoso tren blindado. Se han rechazado cuatro contraataques enemigos.

En la España que amanece sólo podrá vivirse para la Religión y el Trabajo. ¡Viva España!

De trincherera a trincherera

ROJA

«Ninchis pasaros aquí que se está estupendamente tenemos hasta aguardiente recién llegao de Madrid; tenemos radio gramola un pathe Baby Lumier y tenemos ca mujer de esas que quitan la chola. ¡Como serán las gachis que Maruja la Chavea siendo como es la más fea en su pueblo ha sido «Miss»! Hay de todas las naciones; de Persia, Rusia, Turquía, de Francia y de Rumanía, de Arganda y Torrelodones. Fraternalizamos tan bien que es una cosa corriente ver a un Milí de Jaen con una Turca imponente. Para el servicio se nombra uno a cada miliciano y me ha tocado una Persiana que tiene muy buena sombra. Llegó de Persia angustiada porque nadie la quería y aquí ha sido, en treinta días catorce veces casada. Además, el Corral, pa gastos extraordinarios nos dá dos duros diarios copa cigarro y café. Un verdadero programa es esto, no cabe duda. Aquí os espera y saluda Cándido Manso «Cegama».

BLANCA

Oye. «Cegama» ¡Alma mía! hemos leído tu carta aunque ¡mal rayo te parta! maldita falta que hacía. Pero voy a contestarte nada más para decirte que a mi juicio debes irte con esa copla a otra parte. Tendréis muchas diversiones seréis los dueños del oro pero no tenéis decoro ni vergüenza ni «rifones» Sois las mesnadas de Azaña que huyen como corzas locas; nosotros somos las tropas de Franco, el amo de España. El salvará la nación de la canalla marxista pues vamos a la conquista con fusil y corazón. Y esas lindas extranjeras que alegres y decididas para endulzaros la vida habitan vuestras trincheras son (ironía del Destino) hoy, milicianas del frente, y ayer eran simplemente pupilas del barrio Chino. Pero ¡voto a Belcebú! que no envidio vuestra suerte antes prefiero la muerte que esclavo ser de Moscú. Sigamos, pues, la campaña que mientras quede un soldado solo se oirá en este lado el grito de ¡Viva España!

Por la copia Mister Blay

La prensa italiana y el proyecto francés contra el reclutamiento para España

Roma, 17.—«Il Popolo», comentando, entre otros periódicos, el proyecto de ley francés, sobre la prohibición del reclutamiento de voluntarios para España, dice que la ley que se va a aprobar no impedirá el enganche de voluntarios para la guerra civil de España.

La Cruz laureada de San Fernando para Moscardó y Aranda

Se les concede en la orden general del Generalísimo del día 9

La orden general del día 9 del actual del Generalísimo en Salamanca entre otras cosas, dice lo siguiente.

«D. Fidel Dávila Orondo, general de División, jefe de Estado Mayor del Ejército y juez instructor, nombrado en el expediente de juicio contradictorio instruido para la concesión de la Cruz de San Fernando al general don Antonio Aranda Mata, por su actuación durante el asedio de la plaza de Oviedo, a V. E., con el debido respeto expone:

Que en la exposición de méritos contraídos por el general de Brigada don Antonio Aranda Mata, como jefe de las fuerzas de la plaza de Oviedo, durante el asedio sufrido del 18 de julio al 28 de septiembre del año 1936, hecha por el teniente coronel de ingenieros don Mariano Zorrilla Polanco, folio 20, resulta que el día 22 de julio se hizo cargo de la Comandancia de Ingenieros de Asturias, pudiendo observar personalmente la labor del coronel Aranda, descendiendo hasta los menores detalles y puestos más avanzados en todos los servicios de fortificación y organizaciones defensivas, siendo su valor sereno y clara inteligencia los que han animado constantemente todo el funcionamiento de los diferentes órganos defensivos de la plaza que, sitiada por un enemigo muy superior en número y armamento, pudo resistir hasta que fue liberada por la columna de Galicia, considerando su actuación comprendida en el apartado 12 del artículo 51 del Reglamento de la Orden de San Fernando.

El juez instructor, don Fidel Dávila Arondo, que también tramita el expediente laureado general Moscardó, en la exposición de Méritos dice que el coronel de Infantería, y en la actualidad general de brigada, don José Moscardó Ituarte, como jefe y defensor durante el asedio sufrido por las fuerzas a sus órdenes en el Alcázar de Toledo del 18 de julio de 1936 a 28 de septiembre del mismo año hecha por el capitán de Infantería don Joaquín Aguila Jiménez Coronado, folio 69, resulta que el día 18 de julio fueron concentradas en el edificio del Alcázar las fuerzas de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia y la de la Escuela de Gimnasia, publicándose el día 20 en Toledo el bando declarando el Estado de Guerra concentrándose asimismo durante dichos días las fuerzas de la Guardia civil. El día 21 fué atacada la población por una columna, al parecer mandada por el general don José Riquelme. Mientras esta columna era contenida por las tropas afectas se iban retirando de la fábrica de armas las municiones. Este ataque fué apoyado por aviación, que bombardeó al Alcázar y otros puntos de la población intimando, por medio de proclamas lanzadas, a la rendición y conminando a las fuerzas a abandonar sus puestos por haber

sido disueltos los Cuerpos y Unidades afectos al movimiento, teniendo el día 22 que retirarse la fuerza que guarnecía el Hospital de Talavera, replegándose sobre el Alcázar. Dicho día y en sucesivos recibió el coronel Moscardó intimaciones a la rendición, que fueron implacablemente rechazadas, incluso la que recibió el día 24, en la que se le avisaba que su hijo estaba detenido y sería fusilado si el Alcázar no se rendía, aseveración que fué repetida por el mismo hijo, a la que el coronel Moscardó, sin vacilar, le contestó que se dejase morir por su patria. Asediado el Alcázar el coronel dispuso se organizase la defensa, constituyéndose diversos sectores integrados por los distintos frentes del Alcázar, observándose en todo momento la más exacta previsión en el mando y organizando la defensa tanto en el orden puramente combativo, como en el de organización de todos los servicios. Durante el mes de agosto continuó el asedio, sufriendo los efectos del fuego de toda clase de armas y artificios de fuego, incluso el de gases lacrimógenos, los días 8 y 9 de agosto, y en todos los momentos el coro-

«En España empieza a amanecer.

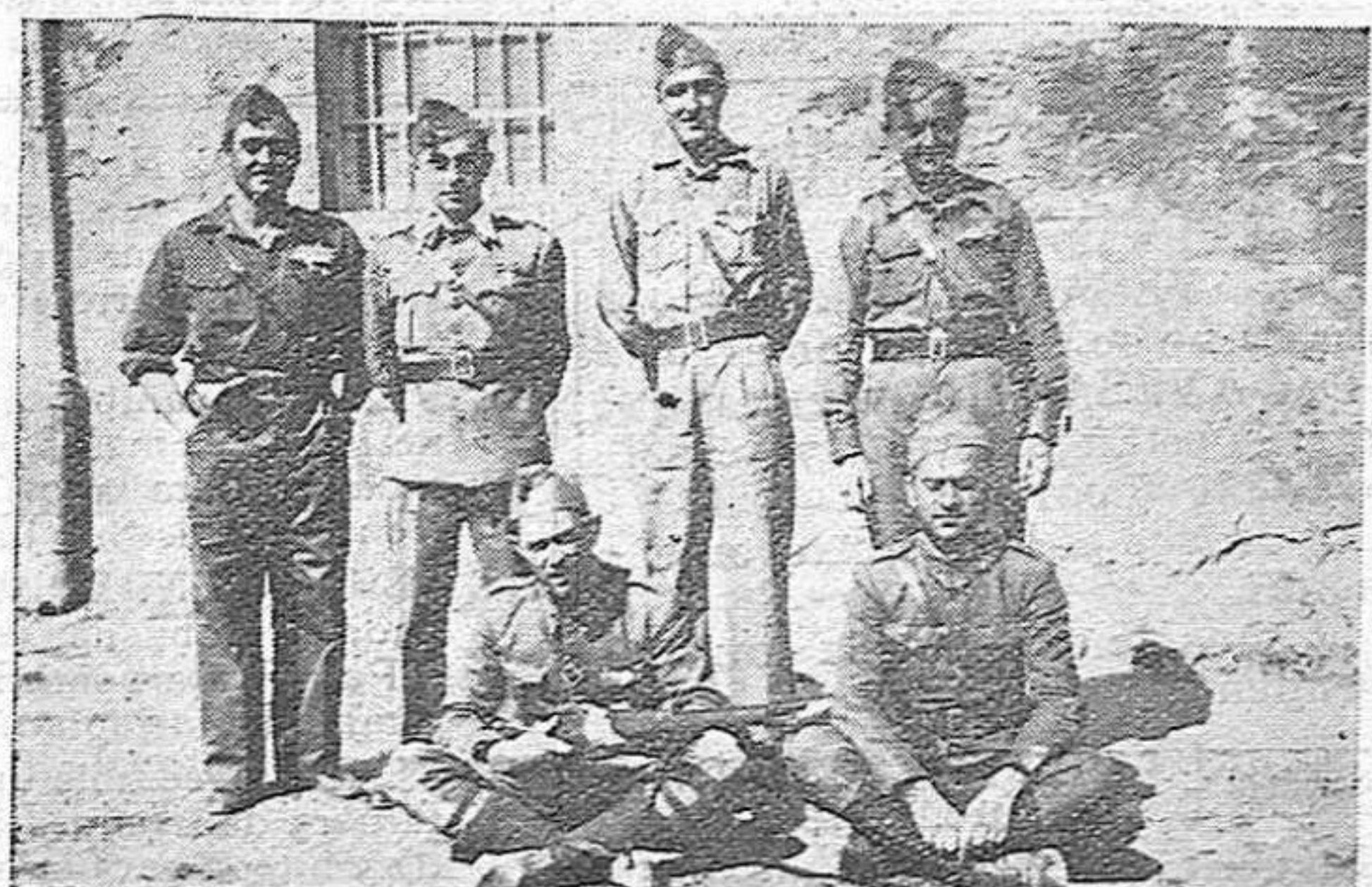
Bajo cielo de Imperio la Tradición vuelve».

nel Moscardó se situaba en las inmediaciones de su despacho, en el patio donde veía personalmente los efectos del fuego, situación, acción, etc., de las tropas, llevando personalmente en gran parte la observación del emplazamiento de las baterías.

No obstante el carácter inminentemente defensivo del asedio, el coronel Moscardó no abandonó el aspecto ofensivo, dispuso salidas, reconocimientos en busca de energía eléctrica, víveres, y manteniendo el espíritu ofensivo y a medida de las circunstancias y situación del edificio, las disposiciones para modificación de dispositivos y emplazamiento, fueron concisas y acertadas y a las órdenes de la Comandancia Militar, se refleja la previsión ya que la existencia en el Alcázar de mujeres, niños y personal no combatiente era de una importancia moral, y a partir del 18 de septiembre, en que los asaltos menudearon, el coronel Moscardó permaneció en el punto antes citado, apreciando por sí las incidencias del combate, por lo que le considera comprendido en el inciso tercero, art. 42 del Reglamento de la Orden de San Fernando, por haber defendido el puesto contra enemigo muy superior y haber tenido el 59 por 100 de bajas en las condiciones que marca el artículo 39, número segundo, rechazando las intimaciones para la rendición.

Tenemos un odio implacable, total, combativo, a la sucia encarnación española de la política de los últimos siglos de nuestra historia. Porque esta manera justa de odiar, es el amor más fuerte, más puro, más eficaz a España

Fué, allá en los comienzos de este amanecer patrio, cuando en el cuartel de Santa Clara obtuvimos la presente fotografía en la que junto con los sargentos señores Jiménez, Román Egea y Pérez, vemos a los oficiales D. Jesús Posada Cacho, don Enrique Calhorra y el señor Rumualdez



Subscripciones en la provincia para la defensa nacional

Velilla de la Sierra

En metálico

Fidel Carazo 0,50 pesetas, Encarnación Carazo 0,50, José Moñux 1, Urbano Hernández 0,50, Delfín Asensio 5. Máximo García 3, Juan Gómez 1, Ignacio Vallejo 5, Segundo Martínez 1 pts.

En especie

Sociedad de labradores de Velilla de la Sierra tres ovejas, Román Martínez un cordero, Agapito Arribas un cordero, una gallina y un pollo, Cipriano Largo dos conejos y dos pollos, Demetrio Lagunas una gallina y dos docenas huevos, Isidro Pérez docena y media huevos, Demetrio Asensio una fanega de trigo, Gregorio Carazo media docena de huevos, Ciriaco Vallejo una docena huevos, Marcos Romero una hogaza de pan, Basilio Vallejo docena y media de huevos, Carmen Frias una gallina, Dionisio Rubio dos docenas de huevos y una gallina, Ambrosio García una gallina, Eusebia Lagunas una gallina, Basilio Lagunas una gallina y tres docenas de huevos, Damián Pérez docena y media de huevos, Pedro Vega una gallina, Eustaquia Martínez dos gallinas, Gregoria Rubio un pollo, Julio Asensio dos pollos, Severo Recio una docena de huevos, Aurelia Bachiller una docena de huevos, Vicente Vega una docena de huevos, Marcelino García dos pollos y dos hogazas de pan, Dionisio Moreno dos pollos, Victoriano Sanz un celemin Garbanzos y uno y medio de lentejas, Estanislao Gómez un gailo y dos docenas de huevos, Gaspar Hernández una docena de huevos, Brígida García un pollo y una gallina, Bonifacia Sanz un pollo y una docena de huevos, Lucas García una hogaza de pan y una docena de huevos, Antonino García una hogaza de pan y docena y media de huevos, Máximo Gallardo un pollo, una hogaza de pan y dos celemines de lentejas, Florencio Benito una hogaza de pan, Rosa Redondo una gallina, Dorotea Sanz media docena de huevos.

VIDA PROVINCIAL

Carta abierta al Coronel Yagüe

De la Falange Femenina de San Leonardo a su paisano.

Camarada Yagüe: El pueblecito humilde que tuvo la dicha de verte nacer se ha teñido de azul...; pechos juveniles lo transportan, ojos lo llevan con fulgore ardorosos de primavera en flor. Ya no son solo los hombres de tu pueblo los que forman parte de la «Caravana Azul»; también tus paisanas quieren entrar en ese cortejo de amapolas y por eso, bajo la dirección de nuestra Jefe Provincial, Marichu Moscardó, hemos formado la Sección Femenina de Falange, que trabajará incansablemente, sin reparar en sacrificios, para hacer inexpugnable, el baluarte de la España, Una, Grande y Libre.

Faltaríamos a nuestro deber, si nuestro primer saludo no fuera para nuestro paisano, para aquel hermano nacido para la guerra, que con sus proezas y hazañas nos cubre de gloria. A tí pues, camarada Yagüe, va nuestro primer saludo, al estilo de Falange, además imponible, brazo en alto y gritando ¡Arriba España!

Recíbelo, al par que el ramillete de flores, de sacrificio y amor patrio que la juventud masculina de tu pueblo hizo florecer con sus virtudes, y que en su ausencia te ofrecemos nosotras, adivinando es el mejor presente que a tu valor, decisión arrojo y firmeza, podemos ofrecerte. Yo que no he tenido la suerte de compartir la cuna contigo, puedo decirte sin menoscabo de la modestia que puedes sentirte orgulloso de tu patria chica y de tus paisanos. Ellos, aquellos mozos robustos, que tienen surcos de brisa en el rostro rojo como la tierra de su Castilla, fueron los primeros que acudieron a los gritos de su Patria que como Madre angustiada los llama desesperadamente. En aquella alborada gloriosa del 19 de Julio, no se hacen repetir la llamada, miran al sol con soberbia, se enciende su sangre, dejan que las yuntas devoren la seda dorada de la parva y en un movimiento impetuoso de su juventud sana y fuerte, dan el adiós a su pueblo, a sus campos, a sus yuntas, a sus madres... que acarician las melenas de sus cachorros y les sabe a gloria la lágrima que se lleva en el beso de su alma. Y por la noche, cuando las flores de plata de las estrellas, siembran los cielos, tus hermanos, camarada Yagüe, los más jóvenes, los más valientes, se sacuden el polvo de la labranza, levantan la frente, alzan el brazo y sin mirar atrás, con el grito de ¡Arriba España! en el corazón y en los la

Dedicado al Sr. Muga, salvador de la provincia de Soria

Entre los originales de colaboraciones espontáneas que continuamente recibimos, creemos oportuno dar a la publicidad los pintorescos y fervorosos versos siguientes que la sencillez, buena fe y gratitud de un poeta campesino ha compuesto en honor de nuestro Teniente-Coronel señor Muga.

Los versos que aquí se exponen son dedicados a Muga quien no se debe olvidar si no es en la sepultura.

Recordándome de España también me acuerdo de Soria que fué don Gregorio Muga quien consiguió la victoria.

Nuestra noble Capital, Cabeza de Extremadura, por sus grandes energías nos la salvó el señor Muga.

Contando con sus leales que creían en lo mismo todos pudieron vencer al traidor del comunismo.

Los sorianos aplaudimos su buena disposición que evitó grandes disgustos en toda nuestra región.

Le divina Providencia iluminó a este señor y tomó el camino recto para nuestra salvación.

¡Viva España! ¡Viva Muga! ¡Viva nuestra capital y el Ejército español! que también sabe luchar.

¡Viva España y viva Muga! Es el autor de estos versos que conmemoran a España un Nicolás Solaesa que es de la Acción Ciudadana.

¡Viva España!!

Serón de Nágima

El día 15 de los corrientes se celebraron, con asistencia del Ayuntamiento en pleno y niños de las Escuelas con sus maestros, solemnes funerales por el eterno descanso del soldado Julio Muñoz Martínez, fallecido en el Hospital militar de Zaragoza. El pueblo en masa, con su asistencia, se asoció al duelo de sus apenados padres, hermanos y demás familiares.

Las jóvenes Victorina y Aurora Gómara, Dionisia Martínez, Antonina Ortega, Sira Rodríguez y Amelia Martínez, interpretaron con gran acierto, la de Requiem Gregoriana y las sentidas estrofas del «Dies irae».

—Se encuentra entre nosotros, fugado del infierno rojo de Madrid después de mil peripecias que forman una extensa y curiosa odisea, el heróico falangista Emilio Julián Martínez, distinguido varias veces, antes y después del movimiento con la presencia marxista. A sus padres, D. Pablo y doña Balbina, y a su hermana Paquita nuestra enhorabuena.

(Corresponsal)

Villaverde del Monte

Muerto por Dios y por la Patria

En el frente de Teruel, en los últimos días del mes de diciembre, resultó muerto por Dios y por la Patria el soldado de Villaverde del Monte, D. Higinio Vadillo Romera, hijo de Fermín y Cayetana. A sus desconsolados padres y hermana Emilia y demás familiares deseamos resignación en tan sensible como honrosa desgracia, pidiendo a todos los lectores y oyentes una oración a Dios por el eterno descanso del soldado Higinio.

Solicitan madrina de guerra

Sargento: Juan Manuel Martínez, Cabos: Valeriano Gil, Manuel Sala, Requetés: Martín de Heras, Niceto Contreras, Gregorio Ranzan, Lorenzo Arranz, Claudio Hinojar, Ciriaco Blanco, Félix Isla, Jesús Ruiz, Inocencio Rodrigo, Enrique Lasala, Fidel Carazo, Vicente Rebollar, Juan Martínez, Nicolás García, Félix Torres, Julio Goña y Serafín Gil. Tercio de Requetés «Numancia» Soria.

Soldados: José Fernández Vazquez, Manuel Cerrada, Marcelo Gómez, Miguel Botija, Marco Felipe, Matías Antón, Máximo Castro, Manuel Antón y el cabo: Miguel Giménez. Regimiento «Castillejos» Caballería n.º 9. Zaragoza.

Herminio Recacha Ruiz. Batallón de Zapadores y Minaadores n.º 5, Sigüenza.

Jacinto Martínez Pérez, Gregorio Vaver Laseca, Juan Malo. Tercio Numantino, Sigüenza. Cabos: Vicente Utrilla Alonso, Regimiento Infantería Valladolid n.º 20 Huesca. Cabos: Gonzalo Vicente, Federico Gómez, Pascual Sanz y Ezequiel Uran. Batallón de Zapadores minadores, n.º 5. Guardias civiles: Antonio Martínez Fernández, Fausto Lapuente Juberos, Antonio Rivera Izquierdo, Bernardo Corredanos López y Julián Frutos. Columna del Capitán Varela en Riotinto de Huelva. Eusebio Juan, Cirilo Herreo, Juan Sanz y Juan Aparicio. Regimiento Caballería n.º 9, Zaragoza. Juan Julio Nebrida Izquierdo. Regimiento Infantería Valladolid, número 20, Huesca. Cabo de Requetés: Pablo González, Requetés: Avelino Lezcano Ropera. Tercio de Requetés «Numancia» Soria.

Santa María de Huerta

Segunda entrega de prendas de abrigo en el Gobierno civil de Soria.—119 jerseys con mangas completamente nuevos, 12 chalecos, 112 camisetitas, 40 pares de calzoncillos, 100 pares de calcetines, 20 mantas, 5 camisas, 21 pañuelos, 6 bufandas y 9 toallas.

Tercera entrega en el Hospital militar de Sigüenza, columna Marzo.—67 gallinas y pollos, 20 patos, 11 conejos, 2 corderos, 177 kilos de fruta, 61 id. de judías blancas, 21 id. id. encarnadas, 11 kilos de garbanzos, 16 id. de azúcar, 8 docenas de huevos, 10 kilos de patatas, 30 libras de chocolate, 56 botes de leche condensada, 6 cajas de galletas, 7 botes de tomate y 13 de pimienta, una lata de escabeche de 5 kilos, 3 latas de palometa, otra de sardinas de 2 kilos, 10 latas de sardinas en aceite de un kilo, 13 id. pequeñas, otra id. de pescados, 2 botes de salmón, otro de mermelada, 18 de melocotón, 4 paquetes de fideos, un kilo de longaniza y una caja de bizcochos.

Cuarta entrega al Hospital de sangre de Alhama de Aragón.—44 gallinas y pollos, 4 patos, 6 conejos, 63 kilos de pan, una caja de galletas, 8 botes de melocotón, 2 de salmón, 50 kilos de patatas, 45 de judías, 10 de garbanzos, 4 botes de leche condensada, 7 latas de bonito, 7 de sardinas, un kilo de azúcar, 11 botes de pimienta, un kilo de longaniza y tocino, 52 libras de chocolate, 5 docenas de huevos, 3 botellas de coñac y 73 kilos de trigo.

Por la Comunidad de Religiosas y señoritas de la Villa se han confeccionado 100 jerseys que fueron entregados a la presidenta de la Cruz Roja de Calatayud, mas los guantes, camisas y jerseys enviados a los que luchan descendientes de este pueblo.

En las diferentes rifas iniciadas desde Calatayud, para la adquisición de lanas, «Aguinaldo del combatiente», etc. etc., esta villa ha respondido con fuertes aportaciones para las mismas.

(Continuará)

CLINICA DENTAL
VICTOR HIGES
 Odontólogo
Canalejas, 8, 1.º Soria

Servicio de vehículos-automóviles de la División de Soria

Se advierte a los propietarios de vehículos-automóviles que estén matriculados en esta provincia y a los que sin estarlo radiquen accidentalmente en la misma, la obligación que tienen de proveerse de la documentación reglamentaria que les será facilitada en el Garage de Requisa de esta Plaza todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde hasta el día 20 del corriente.

A partir de dicha fecha todo vehículo que circule sin la mencionada documentación será detenido su conductor, pasando el vehículo a ser propiedad del Estado. Se recuerda el más exacto cumplimiento de cuanto ordena el reglamento de circulación por carretera, referente al cruce de vehículos y juego de luces, bien entendido que los contraventores se les castigará con 50 pesetas de multa la primera vez, 100 pesetas la segunda y 200 la tercera, retirándose el carnet de circulación. Soria 12 de enero de 1937.—El Jefe de Servicio Automóvil.

Broquería y Perfumería
 Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería
 Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.
JULIAN MOLINA BELTEJAR
 ALMAZAN

Calendarios de Falange Española
 Cartón con una bella alegoría. 1,50 pías. en beneficio de la Organización. Pídale en Editorial Urbión.

¡LABRADORES!
 Antes de hacer sus compras de Aceites y Grasas para sus máquinas de labor, visite el Garage de
GONZALO RUIZ
 MAYOR, 2
 Donde encontrará en condiciones de precio y calidad estos artículos.

FARMACIA
 Reinstalación SORIA
 Vadillo, 3

Lcdo. J. Martínez Borque
 sucesor de Ortega
 Recetas - Especialidades
 Material sanitario

MARIANO DEL OLMO
 Médico-Odontólogo
 AGUIRRE, 1

año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año	15

Pago adelantado

MUY INTERESANTE

La Equitativa (Fundación Rosillo) grupo de compañías de Seguros genuinamente españolas

En evitación de posibles perjuicios para sus asegurados, banqueros cobradores, agentes, médicos y público en general pone en su conocimiento que deseando colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dure su incomunicación con sus oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza Vasconia n.º 1 (Edificio de su propiedad,) a donde deberán dirigir todos sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los ramos de

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, ROBO

Los domiciliados en la provincia de Soria también pueden dirigirse al agente general de esta Compañía

Don Julián Ballesteros Alonso de Celada

Residente en la Calle de Canalejas n.º 8, 3.º Soria.

El calvario de doña María Guzmán de Moscardó

Vió sacar a sus dos hijos de la cárcel para fusilarlos; pero uno de ellos, por su corta edad, fué perdonado

La supuse, durante todo el dominio de los rojos en Toledo, dentro del Alcázar con su marido el general Moscardó, con sus dos hijos Luis y Carmelo, pues los otros dos hijos mayores, Pape y Miguel, así como la única hija, Marichu, estaban ausentes. Vi que me había equivocado el día 29 de septiembre cuando yendo yo al Hotel Castillo, convertido ya en Gobierno militar nuestro, para abrazar a mi entrañable amigo Moscardó, me encontré con María Guzmán y con sus hijos Marichu y Carmelo y su hermana Sofía. Aquella escena es también una de las que permanecieron imborrables en mi alma. María y todos los suyos éramos desde cerca de veinte años, como de una misma familia, y además yo era el padre espiritual de todos. En aquella memorable mañana, no obstante los alegres momentos de la liberación que todos vivíamos, me relató las vicisitudes, sufrimientos y martirios indecibles que en los setenta días del asedio había soportado. Ya el 22 de julio, por la noche, al salir de su casa de la calle de Santa Clara con sus dos hijos para refugiarse en una casa cercana al Alcázar, le apresaron y arrebataron a Luis que había de ser asesinado el 1 de agosto junto con otros sesenta y cuatro derechistas de lo más selecto de Toledo.

En los primeros días de agosto, para evitar los peligros del bombardeo en las proximidades del Alcázar, se fué a vivir con la mujer, madre y hermana política del comandante don Emilio Alemán, es la calle del Nuncio Viejo, número 70, donde ya tuvo que sufrir mucho a causa de los temores que su presencia ocasionaba a los que allí estaban acogidos, y que todos eran más o menos familiares de los del Alcázar. De esta casa la arrancaron los rojos a los quince días, para llevarla a la cárcel con el hijo que le quedaba, Carmelo, niño de 14 años, un verdadero ángel, como en toda verdad, yo, su confesor, puedo afirmar, a su llegada a la cárcel, se encontró con que todavía estaba en ella su hijo Luis, y el nefasto día 14 de agosto, víspera de la festividad de la Virgen del Sagrario, esta madre incomparable pasó por el indescriptible trance de ver sacar a sus dos hijos de la cárcel para que fuesen fusilados, si bien los rojos perdonaron luego la vida a Carmelo, en atención a sus pocos años.

En la cárcel, pues, continuó María con su menor hijo por espacio de quince días, gozando los dos de trato de preferencia, sí, pero de preferencia en las descortesías, en las molestias y en los insultos que le

dirigieron y que nadie fuera de ella, puede contar. A fines de agosto, tal vez para descongestionar la cárcel, pero no para aliviar los sufrimientos, sino para agravárselos muchísimo más, trasladaron a la madre y al hijo al Manicomio, donde pasaron el mes restante incomunicados y siendo objeto cada uno de los de los nuevos y cada vez más inhumanos tratamientos. A la madre la quisieron hacer creer las cosas más inverosímiles y viles de su marido, el general Moscardó.

Que ya había muerto desesperado; que lo habían descuartizado sus propios subordinados; que ni del nombre ni de la memoria de su marido podría hacer ya uso, como de un hombre perverso, traidor, mal español, etc.

Al inocente niño se complacían los rojos en llamarle hijo de mal padre, huérfano desvalido y deshonrado; le privaron hasta la vista de su madre, y muchas veces simulaban que trataban de fusilarlo; y le asestaron unos golpes en la cabeza con una pistola.

Y así estuvieron hasta la mañana del 28 de septiembre, en la que nuestras tropas, dueñas de Toledo, desde la noche anterior la primera obra de saneamiento y de pacificación que hicieron fué la de recobrar a doña María Guzmán y a su hijo Carmelo, para llevarles, como en procesión jubilosa al Hotel Castilla.

Ahora yo añadiría unas palabras por cuenta propia para reclamar el tributo de admiración y de justicia a que considero acreedora a doña María Guzmán de Moscardó.

A este pundonorosísimo y heroico militar, por la defensa del Alcázar y por méritos que todo el mundo le reconoce, se le ha concedido el entorchado y el fajín de general, se le han adjudicado, por el plebiscito más unánime y universal la Cruz Laureada de San Fernando, se le ha presentado ante la faz del mundo como superior al defensor de Tarifa, Guzmán el Bueno. Yo solamente hago notar que el apellido Guzmán lo lleva por derecho propio, por notoriedad y por herencia doña María.

Y hago además notar, con perfecto conocimiento de causa, que a ese apellido Guzmán responden fidelísimamente la fe cristiana, los elevados sentimientos, las obras virtuosas, la fortaleza de mártir y la vida santa de la esposa y madre de la familia de Moscardó. Pensando en Santa Mónica, que gana para Cristo a su esposo Patricio; pensando en la esforzada madre de los Macabeos, que da aliento a siete hijos para que mueran por la Religión y de su Pa-

Noticias del Movimiento Nacional

Un importante ataque sobre Villanueva del Pardillo

Toledo, 16. — En las operaciones realizadas ayer tarde sobre Villanueva del Pardillo se le cogieron a los rojos 40 muertos aunque el número de bajas debió de ser muy superior porque después del combate los marxistas trabajaron durante bastantes horas en la recogida de muertos y heridos. La artillería roja trató de impedir el avance de nuestras tropas sin conseguirlo, nuestras piezas descubrieron el escondite de las enemigas y las hostilizaron brillantemente hasta hacerlas callar.

El enemigo abandonó en el campo más de un centenar de fusiles cogiéndoles también varios prisioneros.

Algunas granadas de nuestras fuerzas cayeron sobre un grupo de coches en el que debía de haber uno de transporte destinado a gasolina pues se produjo una explosión formando un incendio que se pasó a los demás coches y que llegó a adquirir considerables proporciones.

Nuestras fuerzas continuaron atacando pero los rojos no admitieron combate. La artillería roja protegió la retirada de sus milicianos. Esta dióse cuenta de que de no emprender también la fuga sería cogida entre dos fuegos. Tuvo, pues que retirarse apresuradamente.

En este ataque los comunistas tuvieron 80 muertos y se les hicieron bastantes prisioneros entre ellos un suboficial extranjero que según referencias era conocido por los malos tratos que daba a los milicianos de su mando.

La medalla militar para el Requeté «Virgen del Rocío»

Huelva 17. — Cada día que pasa aumenta el prestigio y la admiración hacia el Requeté «Virgen del Rocío» que compuesto por jóvenes de esta región ha tomado parte en las últimas operaciones de Córdoba.

En cuantas acciones ha intervenido ha sido excelente su bravura que se ha destacado de manera especial en la toma de Lopera donde éstas tropas, al mando del famoso comandante Pérez de Guzmán, asaltaron las trincheras enemigas a bayoneta calada haciendo huir al enemigo a quien persiguieron haciéndole un número extraordinario de bajas y cogiéndosele una crecida cantidad de material. Por esta brillante operación S. E. el generalísimo Franco ha tenido a bien concederle la Medalla Militar.

El comportamiento de este Tercio de Requetés de Andalucía ha sido un alarde de heroísmo difícil de superar y que quedará fijado en letras de molde en los anales de nuestra historia.

Unas declaraciones del generalísimo

Salamanca 17. — El generalísimo Franco ha hecho hoy unas interesantes declaraciones sobre lo que es España, lo que fué y lo que será en el porvenir. Apenas conocidas estas declaraciones por los países nacionalistas le han dedicado calurosos elogios.

El Gobierno rojo disgustado por los avances del Sur

Córdoba 17. — Noticias procedentes de Valencia dicen que el Gobierno rojo se muestra preocupadísimo por el avance de las tropas nacionalistas en el Sur. Los ministros no ocultan ante los periodistas su contrariedad por estas nuevas y rotundas derrotas.

Las estupideces rojas

Córdoba 17. — El enviado especial en el frente de Madrid del periódico

tría, yo pido a España entera que haga justicia a la digna esposa de Moscardó, a la santa madre de otros cinco hijos. Mártires también de nuestra Religión y de nuestra Patria, a doña María Guzmán de Moscardó.

José María Gómez, S. J.

Aviso a los que residan accidentalmente en Soria desde el 19 de julio

Apartir del día 20 se presentarán en la División

Llevarán dos fotografías para obtener carnet de identidad

Del Estado Mayor de la División de Soria, recibimos la siguiente orden:

«Todas las personas sin distinción de sexo ni edad que debido a las actuales circunstancias residan accidentalmente en esta ciudad con fecha posterior al 19 de julio de 1936, deberán presentarse sin excusa alguna en la Sección de Información del Estado Mayor de esta División, establecido en el edificio que ocupa la Diputación provincial, todas las mañanas de 10 a 13 horas a partir del día 20 del presente mes, provistas de dos fotografías del interesado tamaño carnet, al objeto de proveerse de documentos de identidad.

El incumplimiento de esta orden será severamente castigado. — El Jefe de la Oficina de Información.»

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»

Canalejas, 44
(Soportales)

«Por la Patria y por Dios
a vencer o morir.»

sevillano «El Correo de Andalucía» dice en una crónica que los elementos rojos ha colocado en aquella capital unos pasquines en los que dicen: «Si perdemos Madrid, nos estra la vida».

Recordamos a nuestros depositantes

de las diferentes Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales que, conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado, de Burgos, el día 9 del corriente, los tenedores de los expresados valores deberán presentar, dentro de quince días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de la citada Orden, en la Delegación de Hacienda, por duplicado, Declaración jurada comprensiva de los valores expresados de que sean legítimos poseedores, a fin de hacer efectivos los cupones vencidos pendientes de pago que se acuerden.

Contamos con impresos adecuados para formular la correspondiente Declaración jurada, lo que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a la disposición de nuestros clientes, para mayor facilidad de los mismos.

Banca Hidruéjo, Banco de Aragón, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas